
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Wompner García, Javiera Alexandra

Carrera: Sociología

Año de ingreso: 2018

Canal de derivación: Consulta espontanea

Fecha de inicio: 05/11/2018

Estado del proceso: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 11/01/2019

2. Motivo de consulta

Se inicia proceso por iniciativa espontánea de la estudiante para trabajar temáticas vocacionales.

3. Temáticas abordadas

La estudiante contacta a DAE tras haber optado por la modalidad de “ajuste vocacional” en el primer semestre, implementada recientemente como política de Universidad en 2018. Ello condujo a que transite desde la Carrera de Trabajo Social hacia Sociología. De acuerdo a los datos proporcionados por Javiera, esa importante decisión vocacional no estuvo conducida con suficiente claridad e información, ni tampoco se dio en el marco de un trabajo sistemático de acompañamiento de ninguna Unidad transversal.

Ya estando inscrita en la Carrera de Sociología, Javiera continuó evaluando aspectos vocacionales que pudo profundizar en Consejería DAE y también en diálogo con personas relevantes del núcleo familiar que tienen incidencia en su decisión. Durante el trabajo, la

estudiante dio forma a un proyecto cuyo objetivo central es una formación social enriquecida tanto por la perspectiva sociológica como por la de trabajo social en base a su experiencia durante el año en la Facultad.

Considerando la trayectoria de la elección, la estudiante afirmó la decisión vocacional de continuar en Sociología y poder particularizar su formación tomando ramos de Trabajo Social mediante la modalidad de prestación de servicios. Lo anterior con la convicción de nutrir y hacer dialogar sus aprendizajes en los semestres actuales y apuntando a largo plazo a dar continuidad a Trabajo Social como segunda Carrera.

El trabajo conjunto ha permitido dimensionar y perfilar este proyecto formativo con sus implicaciones en términos vocacionales, personales, económicos, laborales y administrativos para la estudiante.

4. Recomendaciones

En función de lo anterior, como DAE recomendamos tomar en consideración el trabajo responsable de Javiera para configurar su proyecto formativo que pone en diálogo dos disciplinas de Facultad y que además se ubica como un caso inaugural tras la implementación de una política universitaria.

Sumado a ello, se trata de un caso que precisa poner en práctica el Principio Curricular de la Flexibilidad que permite que Javiera “genere un itinerario acorde con su propias necesidades, logros de aprendizaje e intereses de desarrollo personal y profesional” así como una “mayor transversalidad del proceso formativo, permitiendo la vinculación entre áreas” siguiendo el Modelo Educativo de la Universidad de Chile¹.

En base a estas consideraciones, se sugiere **posibilitar** que la estudiante curse ciertos ramos en la Carrera de Trabajo Social mediante prestación de servicios, en diálogo continuo con su Carrera de base que oriente la configuración de sus ramos. Lo anterior en consideración de que no se tratará de una solicitud aislada sino que estará en el marco de un proyecto formativo de la estudiante.

¹ Modelo Educativo de la Universidad de Chile. Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Universidad de Chile. Santiago, p. 34-35.

Además se recomienda que se continúe el trabajo en Consejería.

Atentamente,



Firma
Gabriela Jáuregui

Coordinadora Psicoeducativa
Dirección de Asuntos Estudiantiles